



O.A.L. DE HUÉTOR TÁJAR

Agencia Administrativa del Ayuntamiento de Huétor Tájar

ANUNCIO

D. FERNANDO DELGADO AYÉN, PRESIDENTE DE LA AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUETOR TAJAR (GRANADA), HACE SABER:

Que habiendo finalizado el procedimiento de selección incluido en la oferta extraordinaria y excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal aprobada al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de la Agencia OAL del Ayuntamiento de Huétor Tájar correspondiente a la convocatoria de 2 plazas vacantes de personal laboral fijo de Técnico de Orientación Laboral (Código Plaza: A2-003-L), se ha dictado la Resolución de Presidencia n.º 2024/0028 de fecha 9 de mayo de 2024 por la que se resuelve la contratación, como personal laboral fijo, así como la formalización de los contratos de Técnico de Orientación Laboral, a favor de:

| Identidad del Aspirante | DNI |
|--------------------------------|-----------|
| SUSANA MARTIN LÓPEZ CÓZAR | ***5221** |
| MARIA FABIOLA CASTILLO BORREGO | ***7514** |

Lo que se hace público a los efectos del artículo 33 Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

En Huétor Tájar (Granada), en fecha de la firma digital al margen.

El Presidente

Fdo: Fernando Delgado Ayén

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

